



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002781

Res. 1348/19

ACTA N° 197, de fecha 21 de mayo de 2019.

VISTO: La elección de cargo de Adscripción elevada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur;

RESULTANDO: que se utilizaron los órdenes de prelación vigentes;

CONSIDERANDO: que este Consejo, entiende pertinente homologar la elección de cargo de Adscripción correspondiente, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 29/02/20;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar en el cargo de Adscripción, con 24 horas semanales, en carácter suplente, al Prof. Valdir Emanuel CHA AGUIAR (C.I. 4.334.147-7) fecha de nacimiento 07/09/90, (en suplencia de la Prof. Nélide Micaela VECINO ATTUN (C.I. 3.790.489-5) en la Escuela Técnica de Carmelo – turno 4, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o 29/02/20.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur, a la Escuela Técnica de Carmelo y al Programa Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas

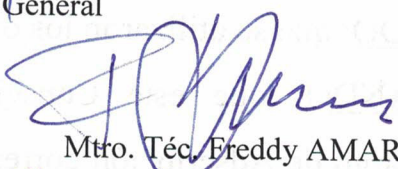
de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control).
Hecho, archívese.



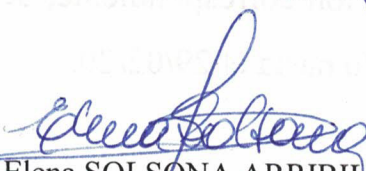
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/ml